

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35373** *VILLA D'ESTE INVESTMENT, S.L*

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución n.º 291/2009 y acumuladas se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Villa D'este Investment, S.L, en las presentes actuaciones por la cantidad de 16.742,94 euros de principal.

Salamanca, 23 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090086259-1